



Anuncia Aleida Alavez trabajo en conferencia con el Senado sobre el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

Señala que el objetivo es homologar los procesos familiares y civiles para agilizarlos

Nota N°. 2684

Anuncia Aleida Alavez trabajo en conferencia con el Senado sobre el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

Señala que el objetivo es homologar los procesos familiares y civiles para agilizarlos

Palacio Legislativo, 06-06-2022 (Notilegis).— La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), coordinadora del Grupo de Trabajo en materia de Justicia Cotidiana, anunció que se acordó con el Senado de la República trabajar en conferencia la habilitación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, a fin de homologar los procesos familiares y civiles para agilizarlos.

“Hace mucho que en la Cámara no se hacía un trabajo como tal, en conferencia, y esto va a hacer que aceleremos el paso a un dictamen que ya tenga como resultado un nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”, indicó en declaraciones a la prensa.

Celebró que este procedimiento se lleve a cabo, porque “es ahorrarle un paso a la Cámara, tanto del Senado, como a nosotros, porque sacaríamos en un solo procedimiento el dictamen que haríamos



valer para este código que se necesita y que, además, estamos en omisión desde hace tres legislaturas”.

Alavez Ruiz explicó que el objetivo es homologar los procedimientos que tengan que ver con conflictos civiles, familiares y mercantiles como divorcios, intestados y actas de nacimiento.

“Las actas de nacimiento, un ejemplo es que en la Ciudad de México ya son un trámite que puedes tú hacer, una corrección de acta; en cambio, en algunos otros estados es un juicio, y eso tarda más, cuando es un documento tan importante”, dijo.

Comentó que están estudiando los códigos de procedimientos en los estados sobre qué tanto tiene homologados los procedimientos de lo que resuelven para que la gente tenga más ágil sus procesos familiares, civiles y de toda índole en esta materia.

Interrogada sobre la modernización de los registros civiles, indicó que ese un tema que tiene pendiente la Comisión de Gobernación y Población, "pero aquí como tenemos un presidente ausente que nada más sesiona cuando se le pega gana, y que además nosotros desconocemos".

"Yo creo que, por salud de la Cámara, no podemos tener a una persona así al frente de una comisión. Él, por ejemplo, no ha dictaminado esta ley de los registros civiles, que ya urge, pero el señor, entiendo que esté en todo este procesamiento de las acusaciones de todo lo que ha sido el financiamiento de su partido, por cosas que él no ha aclarado, pero aquí no ha respondido como presidente".

"No han sesionado en la Comisión de Gobernación, cuando fue de las más productivas en la Legislatura pasada, ahora no tiene un dictamen que darle cuentas al Pleno, y hay muchos temas, como el del registro civil, que están pendientes y no los han dictaminado", dijo.

Consideró que "ya se desacreditó solito como presidente de una comisión tan importante en la Cámara de Diputados, que haya desdeñado así el encabezarla, pues amerita que él mismo presente su renuncia, que su partido se haga cargo de que él mejor conteste todas las acusaciones que hay sobre su actuación, de financiamientos totalmente ilegales a su partido, y que aquí trabajemos con alguien que de verdad quiera hacer lo que nos corresponde como legisladores".

Por otra parte, al ser cuestionada sobre el triunfo de Morena en cuatro de seis elecciones del pasado domingo 5 de junio, Alavez Ruiz celebró que su partido esté creciendo, ya que ahora gobierna 22 entidades no sin dejar de observar que en Aguascalientes y Durango hubo anomalías que en su momento se reportarán por parte del partido.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

07/06/2022

LEGISLATIVO

“Todos estamos llamados a ser gobiernos austeros, transparentes, que combatan el antiguo régimen, el sistema político que ya todos queremos se termine de enterrar”, concluyó.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/anuncia-aleida-alavez-trabajo-en-conferencia-con-el-senado-sobre-el-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-y-familiares#gsc.tab=0>